

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

OCT^{va}

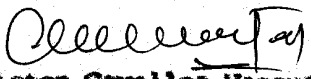
22

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA PAPELERIA CHAVEZ CIA. LTDA.

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía PAPELERIA CHAVEZ CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 7 de septiembre de 1993 ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito. El señor doctor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución No. 93.1.1.1. 1832 17 SEP 1993
2. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el doctor Rodolfo Cabrera Cadena, en su calidad de Gerente de la compañía PAPELERIA CHAVEZ CIA. LTDA., el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 94'500.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 105'000.000.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 1'480.031,34 mediante capitalización de la reserva legal; S/. 403.146,66 mediante capitalización de la reserva facultativa; y S/. 92'616.822,00 mediante capitalización de la reserva por revalorización del patrimonio.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital de la Compañía es de CIENTO CINCO MILLONES DE SUQUES, dividido en CIENTO CINCO MIL PARTICIPACIONES de UN MIL SUQUES CADA UNA ...".

Quito, 17 SEP 1993


Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL


DESEN,
15.09.93
1255

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito